

opusdei.org

Libro electrónico “Amoris laetitia” (“La alegría del amor”), en ePub, Mobi y PDF

Ofrecemos la Exhortación Apostólica "Amoris Laetitia" sobre el amor en la familia, en formato PDF, ePub y Mobi, y un resumen distribuido por la oficina de prensa de la Santa Sede. El Prelado del Opus Dei ha pedido “que todos sepamos acompañar más y mejor a las familias”.

08/04/2016

Con ocasión de la publicación de este documento, el Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, ha manifestado hoy su deseo "de que todos los fieles y amigos de la Prelatura acompañen en estos días al Papa Francisco con abundantes oraciones por su persona e intenciones, de modo que todos sepamos —con la ayuda del Espíritu Santo— acompañar más y mejor a las familias".

ePub ► **Exhortación Apostólica “Amoris laetitia”.**

Mobi ► **Exhortación Apostólica “Amoris laetitia”.**

PDF ► **Exhortación Apostólica “Amoris laetitia”** (sitio web del Vaticano).

iTunes ► **Exhortación Apostólica
“Amoris laetitia”**

On line ► **Exhortación Apostólica
“Amoris laetitia”** (sitio web del Vaticano).

- Más libros electrónicos
- Guía de libros electrónicos
(especificaciones técnicas sobre formatos y dispositivos)

Síntesis basada en el resumen distribuido por la oficina de prensa de la Santa Sede:

La exhortación apostólica post-sinodal sobre el amor en la familia **“Amoris laetitia” (“La alegría del amor”)** — fechada, no por casualidad, el 19 de marzo, solemnidad de san José— recoge los resultados de los dos sínodos sobre la familia convocados por el Papa

Francisco en 2014 y 2015, por lo que las relaciones conclusivas de ambas asambleas son citadas extensamente. Junto a ellas, se citan documentos y enseñanzas de los últimos Pontífices y se hace referencia también a las numerosas catequesis sobre la familia del mismo Papa Francisco. Sin embargo, como ya ha sucedido en otros documentos magisteriales, el Papa también hace uso de las contribuciones de diversas conferencias episcopales del mundo (por ejemplo, Kenia, Australia y Argentina) y de frases significativas de personas bien conocidas, como Martin Luther King o Eric Fromm. Destaca particularmente una cita tomada de la película *El festín de Babette*, que el Papa utiliza para explicar el concepto de gratuidad.

Premisa

La exhortación apostólica impresiona por su amplitud y

estructura. Consta de nueve capítulos y más de 300 párrafos. Se abre con siete párrafos introductorios que evidencian que el Papa es consciente de la complejidad del tema y de la profundización que requiere. Se afirma que las intervenciones de los padres en el sínodo han conformado un “precioso poliedro” (*Amoris laetitia* 4 [en adelante se indicará con las siglas AL]) que debe ser preservado. En este sentido, el Papa escribe que “no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben ser resueltas con intervenciones del magisterio”. Por lo tanto para algunas cuestiones “en cada país o región se deben buscar soluciones más inculturadas, atentas a la tradiciones y a los desafíos locales. De hecho, “las culturas son muy diversas entre sí y todo principio general [...] tiene necesidad de ser inculturado, si quiere ser observado y aplicado” (AL 3). Este principio de inculturación resulta

verdaderamente importante incluso en el modo de plantear y comprender los problemas que, más allá de las cuestiones dogmáticas bien definidas del Magisterio de la Iglesia, no puede ser “globalizado”.

Pero sobre todo el Papa afirma, inmediatamente y con claridad, que es necesario salir de la estéril contraposición entre la ansiedad de cambio y la aplicación pura y simple de normas abstractas. Escribe: “Los debates que se dan en los medios de comunicación, en las publicaciones y aun entre ministros de la Iglesia, van desde un deseo desenfrenado de cambiar todo sin suficiente reflexión o fundamentación, hasta la actitud de pretender resolver todo aplicando normativas generales o extrayendo conclusiones excesivas de algunas reflexiones teológicas” (AL 2).

Capítulo primero: “A la luz de la Palabra”

Expuestas estas premisas, el Papa articula su reflexión a partir de la Sagrada Escritura en el primer capítulo, que se desarrolla como una meditación sobre el Salmo 128, característico de la liturgia nupcial tanto judía como cristiana. La Biblia “está poblada de familias, de generaciones, de historias de amor y de crisis familiares” (AL 8) y a partir de este dato se puede meditar cómo la familia no es un ideal abstracto sino un “trabajo *artesanal*” (AL 16) que se expresa con ternura (AL 28), pero que se ha confrontado también con el pecado desde el inicio, cuando la relación de amor se transforma en dominio (cfr. AL 19). Entonces la Palabra de Dios “no se muestra como un secuencia de tesis abstractas, sino como una compañera de viaje también para las familias que están en crisis o en medio de algún dolor, y les muestra la meta del camino” (AL 22)

Capítulo segundo: “La realidad y los desafíos de la familia”

A partir del terreno bíblico en el segundo capítulo el Papa considera la situación actual de las familias, poniendo “los pies sobre la tierra” (AL 6), recurriendo ampliamente a las relaciones conclusivas de los dos sínodos y afrontando numerosos desafíos: el fenómeno migratorio, las negociaciones ideológicas de la diferencia de sexos (“ideología del *gender*”), la cultura de lo provisorio, la mentalidad antinatalista, el impacto de la biotecnología en el campo de la procreación, la falta de casa y de trabajo, pornografía, el abuso de menores, la atención de las personas con discapacidad, el respeto que merecen los ancianos, la descomposición jurídica de la familia y la violencia contra las mujeres. El Papa insiste en lo concreto, que es una propiedad fundamental de la

exhortación apostólica. Y son las cosas concretas y el realismo los que ofrecen una substancial diferencia entre una teoría de interpretación de la realidad y las ideologías.

Citando la *Familiaris consortio* Francisco afirma que “es sano prestar atención a la realidad concreta, porque “las exigencias y llamadas del Espíritu resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia”, a través de los cuales “la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia” (AL 31). Por lo tanto, sin escuchar la realidad, no es posible comprender las exigencias del presente ni los llamados del Espíritu. El Papa nota que hoy el individualismo exagerado hace difícil la entrega a otra persona de manera generosa (cfr. AL 33). Esta es una interesante fotografía de la situación: “Se teme la soledad, se

desea un espacio de protección y de fidelidad, pero al mismo tiempo crece el temor de ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales” (AL 34).

La humildad del realismo ayuda a no presentar “un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificialmente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales” (AL 36). El idealismo impide considerar al matrimonio como lo que es: “un camino dinámico de crecimiento y realización”. Hay que evitar también pensar que se sostiene a las familias “solamente insistiendo sobre cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia” (AL 37). Francisco, invitando a una cierta “autocrítica” ante una presentación inadecuada de la realidad matrimonial y familiar, explica que

es necesario dar espacio a la formación de la conciencia de los fieles: “Estamos llamados a formar las conciencias no a pretender sustituirlas” (AL 37). Jesús proponía un ideal exigente pero “no perdía jamás la cercana compasión con las personas más frágiles como la samaritana o la mujer adúltera” (AL 38).

Capítulo tercero: “La mirada puesta en Jesús: la vocación de la familia”

El tercer capítulo está dedicado a algunos elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia acerca del matrimonio y la familia. La presencia de este capítulo es importante, porque ilustra de manera sintética, en 30 párrafos, la vocación de la familia según el Evangelio y según la comprensión que de ella ha tenido la Iglesia en el tiempo. Desde esta perspectiva se

abordan los temas de la indisolubilidad, la sacramentalidad del matrimonio, la transmisión de la vida y la educación de los hijos. Son ampliamente citadas la *Gaudium et spes*, del Vaticano II, la *Humanae vitae*, de Pablo VI, y la *Familiaris consortio*, de Juan Pablo II.

La mirada es amplia e incluye también las *situaciones imperfectas*. Escribe Francisco : “El discernimiento de la presencia de las *semina Verbi* en otras culturas (cfr. *Ad gentes*, 11) puede ser aplicado también a la realidad matrimonial y familiar. Fuera del verdadero matrimonio natural, también hay elementos positivos presentes en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas, aunque tampoco falten las sombras” (AL 77). La reflexión hace referencia también a las *familias heridas*, hablando de ellas el Papa afirma —citando la *relatio finalis* del sínodo de 2015—

que “siempre es necesario recordar un principio general: “Sepan los pastores que, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones” (*Familiaris consortio*, 84). El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión. Por lo tanto, al mismo tiempo que la doctrina debe expresarse con claridad, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición” (AL 79).

Capítulo cuarto: “El amor en el matrimonio”

El cuarto capítulo trata del amor en el matrimonio, que es ilustrado a partir del *himno al amor* de san Pablo (cfr. 1 Cor 13, 4-7). El capítulo es en realidad una exégesis atenta,

puntual, inspirada y poética del texto paulino. Se trata como de una colección de fragmentos de un discurso amoroso que está atento a describir el amor humano en términos absolutamente concretos. Destaca la capacidad de introspección psicológica que se evidencia en esta exégesis: la profundización psicológica entra en el mundo de las emociones de los cónyuges —positivas y negativas— y en la dimensión erótica del amor. Se trata de una contribución extremadamente rica y preciosa para la vida cristiana de los cónyuges.

A su modo este capítulo constituye un tratado dentro de la exhortación, escrito con la conciencia de que la cotidianidad del amor es enemiga del idealismo. “No hay que arrojar sobre dos personas limitadas —escribe el Pontífice— el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su

Iglesia, porque el matrimonio como signo implica “un proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios” (*Familiaris consortio*, 9)” (AL 122). Pero por otra parte el Papa insiste de manera fuerte y decidida en el hecho de que “en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo” (AL 123) y subraya que la alegría se encuentra dentro del matrimonio cuando se acepta que este es una necesaria combinación "de gozos y de esfuerzos, de tensiones y de descanso, de sufrimientos y de liberaciones, de satisfacciones y de búsquedas, de molestias y de placeres" (AL 126).

El capítulo concluye con una reflexión muy importante sobre la “transformación del amor” porque “la prolongación de la vida hace que se produzca algo que no era común en otros tiempos: la relación íntima y

la pertenencia mutua deben conservarse por cuatro, cinco o seis décadas, y esto se convierte en una necesidad de volver a elegirse una y otra vez” (AL 163). El aspecto físico cambia y la atracción amorosa no disminuye, pero cambia: el deseo sexual con el tiempo se puede transformar en deseo de intimidad y “complicidad”. “No podemos prometernos tener los mismos sentimientos durante toda la vida. En cambio, sí podemos tener un proyecto común estable, comprometernos a amarnos y a vivir unidos hasta que la muerte nos separe, y vivir siempre una rica intimidad” (AL 163).

Capítulo quinto: “El amor que se vuelve fecundo”

El *capítulo quinto* está centrado en la fecundidad y la generación. Se habla de las implicaciones espirituales y psicológicas de recibir una nueva

vida, de la espera propia del embarazo, del amor de madre y de padre. Pero también de la fecundidad ampliada, de la adopción, de la aceptación de la contribución de las familias para promover la “cultura del encuentro”, de la vida de la familia en sentido amplio, con la presencia de los tíos, primos, parientes de parientes, amigos. En la exhortación la familia aparece como una amplia red de relaciones ya que el sacramento del matrimonio, en sí mismo, tiene un profundo carácter social (cfr. AL 186); el Papa destaca el papel específico de las relaciones entre jóvenes y ancianos y entre hermanos y hermanas, pues permiten un crecimiento en relación con los otros.

Capítulo sexto: “Algunas perspectivas pastorales”

En el sexto capítulo el Papa expone algunas vías pastorales para

construir familias sólidas y fecundas según el plan de Dios. En esta parte la exhortación recurre abundantemente a las relaciones conclusivas de los dos sínodos sobre la familia y a las catequesis de Francisco y de Juan Pablo II. Se recuerda que las familias son sujeto y no solamente objeto de evangelización y se reconoce que “a los ministros ordenados les suele faltar formación adecuada para tratar los complejos problemas actuales de las familias” (AL 202). Si por una parte es necesario mejorar la formación psico-afectiva de los seminaristas e involucrar más a las familias en la formación al ministerio (cfr. AL 203), por otra parte “puede ser útil (...) también la experiencia de la larga tradición oriental de los sacerdotes casados” (cfr. AL 239).

Después, el Papa afronta la necesidad de guiar a los novios en el camino de

la preparación al matrimonio y de acompañar a los esposos en los primeros años de vida matrimonial (tratando el tema de la paternidad responsable). También habla de la necesidad de acompañar en algunas situaciones complejas, en particular, en las crisis, sabiendo que “cada crisis esconde una buena noticia que hay que saber escuchar afinando el oído del corazón” (AL 232). Se analizan algunas causas de crisis, entre ellas, una maduración afectiva retrasada (cfr. AL 239).

Se habla también del acompañamiento de las personas abandonadas, separadas y divorciadas y se subraya la importancia de la reciente reforma de los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad matrimonial. Se pone de relieve el sufrimiento de los hijos en las situaciones de conflicto y se concluye: “El divorcio es un mal, y es

muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Por eso, sin duda, nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, de manera que podamos prevenir el avance de este drama de nuestra época” (AL 246).

Se tocan después las situaciones de matrimonios mixtos y de matrimonios con disparidad de culto y se habla de las uniones de personas con tendencia homosexual, que no deben ser objeto de injusta discriminación, de agresión o de violencia. Es muy valiosa pastoralmente el último epígrafe del capítulo, titulado “Cuando la muerte clava su aguijón”, sobre la pérdida de personas queridas y sobre la viudez.

Capítulo séptimo: “Reforzar la educación de los hijos”

El séptimo capítulo está dedicado a la educación de los hijos: su formación ética, el valor de la sanción como estímulo, el paciente realismo, la educación sexual, la transmisión de la fe, y, más en general, la vida familiar como contexto educativo. Es interesante la sabiduría práctica que transparenta cada párrafo y, sobre todo, la atención a la gradualidad y a los pequeños pasos “que puedan ser comprendidos, aceptados y valorados” (AL 271).

Hay un párrafo muy significativo, también pedagógicamente, en el que se afirma que “la obsesión no es educativa” y que “no se puede tener un control de todas las situaciones por las que podría llegar a pasar un hijo [...]. Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, solo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo

preparará para enfrentar los desafíos. Lo que interesa sobre todo es generar en el hijo, con mucho amor, procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía” (AL 261).

Es notable la sección dedicada a la educación sexual, titulada “Sí a la educación sexual”. En ella, se sostiene su necesidad y se pregunta “si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío [...] en una época en la que se tiende a banalizar y a empobrecer la sexualidad”. Es “en el cuadro de una educación al amor, a la recíproca donación” (AL 280) en donde la sexualidad debe realizarse. Se pone en guardia frente a la expresión “sexo seguro”, porque transmite “una actitud negativa hacia la natural finalidad procreativa de la sexualidad, como si un posible hijo fuera un enemigo del cual hay que protegerse. Así se promueve la

agresividad narcisista en lugar de la acogida” (AL 283).

Capítulo octavo: “Acompañar, discernir e integrar la fragilidad”

El capítulo octavo constituye una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral frente a situaciones que no responden plenamente a aquello que el Señor propone. El Papa utiliza tres verbos muy importantes, acompañar, discernir e integrar, que son fundamentales para afrontar situaciones de fragilidad, complejas o irregulares. Asimismo, el Papa presenta la necesaria gradualidad en la pastoral, la importancia del discernimiento, las normas y circunstancias atenuantes en el discernimiento pastoral y, finalmente, aquella que él define la “lógica de la misericordia pastoral”.

El capítulo octavo es muy delicado. Al leerlo se debe recordar que “a

menudo, la tarea de la Iglesia asemeja a la de un hospital de campaña” (AL 291). En esta parte, el Pontífice recoge los frutos de las reflexiones del sínodo sobre temáticas controvertidas. Se recuerda qué es el matrimonio cristiano y se agrega que “otras formas de unión contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo”. La Iglesia por lo tanto “no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que no corresponden todavía o ya no corresponden más a su enseñanza sobre el matrimonio” (AL 292).

Sobre el “discernimiento” acerca de las situaciones “irregulares”, el Papa observa que “hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y es necesario estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su

condición” (AL 296). Y escribe: “Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia *inmerecida, incondicional y gratuita*” (AL 297). Sin embargo, “los divorciados en nueva unión, por ejemplo, pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, que no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral” (AL 298).

En esta línea, acogiendo las observaciones de muchos padres sinodales, el Papa afirma que “los bautizados que se han divorciado y se han vuelto a casar civilmente deben ser más integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando cualquier ocasión de escándalo”. “Su

participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales [...]. Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia [...]. Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados los más importantes” (AL 299).

Más en general el Papa hace una afirmación extremadamente importante para comprender la orientación y el sentido de la exhortación: “Si se tiene en cuenta la innumerable diversidad de situaciones concretas [...] puede comprenderse que no debería esperarse del sínodo o de esta exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Solo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares, que debería

reconocer que, puesto que “el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos”, las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas” (AL 300). El Papa desarrolla de modo profundo exigencias y características del camino de acompañamiento y discernimiento en diálogo profundo entre fieles y pastores. A este fin llama a la reflexión de la Iglesia “sobre los condicionamientos y circunstancias atenuantes” en lo que riguarda a la imputabilidad y la responsabilidad de las acciones y, apoyándose en Santo Tomas de Aquino, se detiene sobre la relación entre “las normas y el discernimiento” afirmando: “Es verdad que las normas generales presentan un bien que nunca se debe desatender ni descuidar, pero en su formulación no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares. Al mismo tiempo, hay

que decir que, precisamente por esa razón, aquello que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma” (AL 304).

En la última sección del capítulo, “La lógica de la misericordia pastoral”, el Papa Francisco, para evitar equívocos, reafirma con fuerza: “Comprender las situaciones excepcionales nunca implica ocultar la luz del ideal más pleno ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas” (AL 307).

Pero el sentido general del capítulo y del espíritu que el Papa quiere imprimir a la pastoral de la Iglesia está bien resumido en las palabras finales: “Invito a los fieles que están

viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia” (AL 312). Sobre la “lógica de la misericordia pastoral” el Papa Francisco afirma con fuerza: “A veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios. Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación

real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio” (AL 311).

Capítulo noveno: “Espiritualidad conyugal y familiar”

El noveno capítulo está dedicado a la espiritualidad conyugal y familiar, “hecha de miles de gestos reales y concretos” (AL 315). Con claridad se dice que “quienes tienen hondos deseos espirituales no deben sentir que la familia los aleja del crecimiento en la vida del Espíritu, sino que es un camino que el Señor utiliza para llevarles a las cumbres de la unión mística” (AL 316). Todo, “los momentos de gozo, el descanso o la fiesta, y aun la sexualidad, se experimentan como una participación en la vida plena de su Resurrección” (AL 317). Se habla entonces de la oración a la luz de la Pascua, de la espiritualidad del amor exclusivo y libre en el desafío y el anhelo de envejecer y gastarse

juntos, reflejando la fidelidad de Dios (cfr. AL 319). Y, en fin, de la espiritualidad “del cuidado, de la consolación y el estímulo”. “Toda la vida de la familia es un “pastoreo” misericordioso. Cada uno, con cuidado, pinta y escribe en la vida del otro” (AL 322), escribe el Papa. Es una honda “experiencia espiritual contemplar a cada ser querido con los ojos de Dios y reconocer a Cristo en él” (AL 323).

En el párrafo conclusivo el Papa afirma: “ninguna familia es una realidad perfecta y confeccionada de una vez para siempre, sino que requiere una progresiva maduración de su capacidad de amar [...]. Todos estamos llamados a mantener viva la tensión hacia un más allá de nosotros mismos y de nuestros límites, y cada familia debe vivir en ese estímulo constante. ¡Caminemos familias, sigamos caminando! [...]. No desesperemos por nuestros límites,

pero tampoco renunciemos a buscar la plenitud de amor y de comunión que se nos ha prometido” (AL 325).

La exhortación apostólica se concluye con una oración a la Sagrada Familia (AL 325).

* * *

Como es posible comprender a través de un rápido examen de sus contenidos, la exhortación apostólica *Amoris laetitia* no busca proponer un “ideal” de familia, sino que quiere confirmar con fuerza su rica y compleja realidad. En sus páginas se descubre una mirada abierta, profundamente positiva, que no se nutre de abstracciones o proyecciones ideales, sino de una atención pastoral a la realidad. El documento proporciona numerosas sugerencias espirituales y consejos de sabiduría práctica, útiles a todas las parejas humanas y a las personas que desean construir una familia. Se

ve, sobre todo, que es fruto del trato con personas que saben por experiencia qué es la familia y qué implica vivir juntos por muchos años. La exhortación habla, de hecho, el lenguaje de la experiencia.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-pr/article/publicada-la-
exhortacion-apostolica-amoris-laetitia/](https://opusdei.org/es-pr/article/publicada-la-exhortacion-apostolica-amoris-laetitia/)
(17/03/2026)